



RMA  
Arqueología

# Arquitectura para disciplinar. Reconstruyendo el funcionamiento de la base militar de Santa Lucia, Tucumán-Argentina. (1975-1983)

*Architecture to discipline. Reconstructing the operation of the Santa Lucia military base, Tucumán-Argentina. (1975-1983)*

Constanza Cattaneo<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (LIGIAAT)- Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).  
E-mail: [cattaneoconstanza@csnat.unt.edu.ar](mailto:cattaneoconstanza@csnat.unt.edu.ar)

## Resumen

La base de Santa Lucía, Dpto. Monteros, Tucumán funcionó como centro clandestino de detención (CCD) entre febrero de 1975 y 1982. Por el mismo pasaron cientos de pobladores y sus familias, en su gran mayoría ex trabajadores del ingenio Santa Lucía y de las colonias azucareras vinculadas al mismo. A partir de los trabajos de relevamientos arqueológicos y en cruce con entrevistas realizadas a sobrevivientes entre el año 2014 y 2019, presentamos una ampliación de la reconstrucción del uso de las instalaciones del antiguo ingenio como parte del CCD efectuado en trabajos anteriores (2014, 2015). Mediante un análisis de forma constructivo, de visibilidad y de movimiento se analizó como se reestructuró el espacio del antiguo ingenio para el funcionamiento. La hipótesis es que se realizaron ciertas modificaciones para un mayor control del espacio y de los detenidos dentro de él, a modo de panóptico. Presentamos nuevos datos sobre las características del CCD que anteriormente no se habían denunciado. A partir de lo realizado queremos aportar a la reflexión sobre el vínculo estrecho entre espacio y memoria traumática, entre arquitectura y control de los cuerpos de las y los detenidos-desaparecidos, y el rol de los profesionales en estos contextos.

**Palabras clave:** Arqueología de la arquitectura; Centros clandestino de detención; Disciplinamiento.

## Abstract

The Santa Lucía base, Dpto. Monteros, Tucumán functioned as a clandestine detention center (CCD) between February 1975 and 1982. Hundreds of residents and their families passed through it, the vast majority of whom were former workers of the Santa Lucia sugar mill and the sugar colonies linked to it. Based on the archaeological survey work and crossing interviews with survivors between 2014 and 2019, we present an extension of the reconstruction of the use of the facilities of the old mill as part of the CCD carried out in previous works (2014, 2015). Through an analysis of constructive form, visibility and movement, it was analyzed how the space of the old mill was restructured for operation. The hypothesis is that certain modifications were made for greater control of the space and of the detainees within it, as a panopticon. We present new data on features of CCD that have previously gone unreported. From what has been done, we want to contribute to the reflection on the close link between space and traumatic memory, between architecture and control of the bodies of the detained-disappeared, and the role of professionals in these contexts.

**Keywords:** Archeology of architecture; Clandestine detention centers; Discipline.

## Introducción

En febrero de 1975 se dispone, mediante el decreto oficial N° 261(secreto) o, 265 es el que hace finalmente público, el inicio del Operativo Independencia en la Provincia de Tucumán. Este decretaba que: “El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar

y/o aniquilar<sup>1</sup> el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán” e involucró para su ejecución, la acción coordinada del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y provincial, y del conjunto de las Fuerzas Armadas. El PEN tenía a su cargo la asignación de recursos materiales para solventar las acciones militares y las denominadas “operaciones de acción cívica”, cuya ejecución fue delegada a las fuerzas militares que

<sup>1</sup>El subrayado es nuestro.



actuaban en la provincia (Cruz *et al.* 2010).

La implementación del Operativo implicó una serie de estrategias de manejo del territorio que comprendieron el acantonamiento militar en algunos pueblos del sur de la provincia; la constitución de Centros Clandestinos de Detención y circuitos de movilidad entre estos; elección y realización de lugares de inhumación clandestina para desaparecer los cuerpos de los detenidos desaparecidos y, ya en dictadura, el desplazamiento poblacional y la constitución de pueblos estratégicos<sup>2</sup> (Cattaneo *et al.* 2019).

No todos los lugares que alojaron personas detenidas clandestinamente pueden considerarse, en un sentido estricto, un centro clandestino de detención (Jemio 2020). La categoría de CCD ha tenido distintas definiciones, el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUTVE) describe a los CCD como aquellos lugares que reúnen un conjunto de características específicas: a) la clandestinidad y el secreto sobre el uso dado a las instalaciones; b) el uso sostenido en el tiempo; c) instalaciones especialmente construidas, modificadas o funcionalmente adaptadas, para alojar prisioneros en gran número y por períodos prolongados (en algunos casos también acondicionadas para la realización de partos clandestinos); d) la realización en el lugar de interrogatorios sistemáticos acompañados de tormentos, como parte de la actividad de inteligencia de los distintos grupos de tareas (GT), y, en general, su base operacional; e) aplicación desde o en sus dependencias del destino final de los prisioneros (RUVTE, 2015, p.1575). Si bien la idea de circuito represivo no está desarrollada el abanico de espacios que aparecen mencionados en los testimonios de sobrevivientes sugiere que la actividad represiva tal y como se desarrolló implicaba una serie de pasos que no necesariamente se concretaban en un mismo espacio e implicó un manejo del territorio particular (Jemio 2020).

La organización del aparato represivo en 1975 dividió la provincia en dos, la zona de combate y la zona de retaguardia. La zona de combate a su vez fue dividida en dos, la zona sudoeste que fue variando con el tiempo, pero que abarcaba los departamentos de Lules, Famaillá y Monteros y parte del departamento de Leales (Bella Vista que en ese entonces correspondía a Famailla). Y la otra zona, de capital y alrededores que incluía San Miguel de Tucumán y los actuales departamentos de Cruz Alta, Tafi Viejo y Yerba Buena. En la zona sudoeste hubo una política de ocupación territorial: el ejército

<sup>2</sup> El "Plan de Reubicación Rural" en la provincia argentina de Tucumán, desplazó de manera forzosa 500 campesinos y los reagrupó dentro cuatro pueblos creados en la Zona de Operaciones militar: Teniente Berdina, Soldado Maldonado, Capitán Cáceres y Sargento Moya. Los nombres elegidos para bautizar a los pueblos son nombres de militares que –según el relato de las Fuerzas Armadas– habrían muerto en enfrentamientos con la guerrilla en la Zona de Operaciones (Colombo 2020).

asentó allí a tropas organizadas en fuerzas de tareas cada una de las cuales instaló bases militares principales, secundarias y campamentos militares móviles. Las bases que se instalaron fueron en Lules, en el ingenio la Fronterita (Famaillá), en el Ingenio Santa Lucía y Los Sosa (departamento Monteros). Los CCD del sur que estuvieron en la "segunda línea", es decir, las bases militares operadas por las fuerzas de tarea tuvieron un alcance estrictamente local, y funciones análogas, cada una para su territorio (Jemio 2020).

La base de Santa Lucía, se ubicó en edificaciones que antiguamente habían formado parte del Ingenio azucarero que funcionó hasta agosto de 1968. Con su instauración, la vida de las y los pobladores se vio profundamente afectada y se inició otra etapa, un período marcado por los atropellos, el secuestro, y la desaparición forzada de medio centenar de habitantes de Santa Lucía y sus alrededores (las antiguas colonias azucareras) (Cattaneo 2014, Mercado 2005). Empiezan las requisas en todas las casas, el control de las actividades diarias, los secuestros durante horas de la noche, que en su gran mayoría sería a trabajadores y sus familias, vinculados con la industria azucarera.

El predio donde se encontraba antiguamente el ingenio fue ocupado en su totalidad, los soldados conscriptos se instalaron en carpas en lo que fue la finca del administrador, mientras los altos mandos del Ejército se instalarían en la antigua casa. La casa del tesorero y el edificio contiguo donde se encontraba el depósito de las bolsas de azúcar fueron parte del espacio de reclusión, en este último donde se encontraba un sótano fue utilizado por los grupos de tareas como lugar donde se desarrollaban las sesiones de interrogatorios y tortura (Cattaneo 2015).

Los militares que estuvieron a cargo de la base, fueron los jefes de las unidades (RIM 28 y RI 19), que se desempeñaban en dicho cargo rotativamente cada 30 días, aproximadamente, y ambos concurrían para ello al pueblo. Entre ellos se menciona a Ricardo Norberto Flouret, quien estuvo a cargo en el primer mes de iniciado el Operativo. Otros tenientes se desempeñaron desde el año 1976, pero por razones legales sus nombres no se hicieron públicos (MINISTERIO DE DEFENSA 2015). Entre los jefes de los equipos de combate uno de los más nombrados por los sobrevivientes es el Teniente primero Ariel Rolando Valdiviezo que cumplió funciones en el poblado de Santa Lucía desde el 26 de diciembre de 1975. A su vez, la base de Santa Lucía sería visitada en numerosas ocasiones por los altos mandos del ejército, por María Estela Martínez de Perón como presidente y delegaciones de funcionarios del gobierno para ver cómo se llevaba a cabo el Operativo Independencia.

Por este CCD, fueron reclusos cientos de detenidas y detenidos, muchos de los cuales fueron trasladados



**Figura 1.** Imagen google Earth. Diciembre 2021. En amarillo se encuentra delimitado el predio del ex Ingenio Santa Lucía. La flecha marca el edificio de TUC-SL2.

**Figure 1.** Google Earth image. December 2021. The property of the former Santa Lucia Sugar Mill is delimited in yellow. The arrow marks the TUC-SL2 building.

a otros CCD del sur de la provincia, particularmente la Escuelita de Famaillá (Cattaneo 2014). Hacia 1982 los militares emprenden la retirada de Santa Lucía, quedando las instalaciones donde funcionó la base militar totalmente abandonadas. Las edificaciones sufrirían modificaciones, algunas serían selladas y anuladas quedando abandonadas, mientras otras serían reutilizadas por la comuna rural para instaurar en las mismas un comedor para los jubilados de la zona, comedor que funcionó hasta el año 2016. Así en el transcurso de las últimas décadas, este espacio sufrió una serie de modificaciones. Con el pasar se fue re significando y las memorias en torno al mismo fueron solapándose, queremos aproximarnos a esas memorias a los que rememoran la época del ingenio y el transitar de los trabajadores; con los que no pueden olvidar su tránsito por la base y el accionar de los militares. Todas ellas memorias que forman parte de la reconstrucción de la historia del pueblo de Santa Lucía.

### Arqueología de la violencia política y la represión

Considerando la historia reciente en Argentina, el problema de la violencia política, secuestro, tortura y desaparición forzada de personas, resulta una cuestión fundamental a abordar para las ciencias sociales. Desde la década de los 80, algunas antropólogas y antropólogos, fueron convocados por los familiares de detenidos desaparecidos para contribuir en la búsqueda e identificación de sus familiares. Estos profesionales conformarían posteriormente el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) quienes participarían oficialmente en procesos judiciales asistiendo como peritos de la Justicia. Con el pasar de los años el quehacer de la arqueología se ha ampliado, no solo centrándose en aportar a la restitución de las y los detenidos desaparecidos sino abarcando análisis más amplios sobre la materialidad de la represión (Curtoni y Chaparro 2020, Jofre 2019, Laguens 2021, Zarankin *et al.* 2021). Constituyó un ejercicio de pensar como herramientas teórico-metodológicas propias de la arqueología

podrían servir para aportar a la investigación de esta problemática, así como a la reconstrucción de los hechos y a la construcción de los relatos en torno a lo sucedido.

Como sostiene Laguens (2021, p.23), es una arqueología de las ausencias, pero a partir de la materialidad podemos analizar *vestigios* de espacios y prácticas (lugares de encierro, de tortura, CCDEs, manchas de sangre, marcas en las paredes) que son más que memorias y significados: son la materialidad concreta de desapariciones. Desde esta materialidad, el registro arqueológico de las desapariciones de por sí también puede o tiene algo que contar desde sus vestigios.

A diferencia de los trabajos enfocados en la identificación de detenidos desaparecidos, estas investigaciones no sólo necesariamente se vinculan al "hacer justicia" sino a rescatar y a ayudar a mantener la memoria histórica. Considerando que, por ejemplo, en el caso de los recintos de detención y tortura, son hitos arquitectónicos particularmente significativos para ello y que en contextos donde, aun en democracia existe aún una política de invisibilización de la violencia ejercida por el estado, contribuyen a rescatar esas memorias soterradas. Estudiar estos espacios, los territorios que conforman, sus significados, sus transformaciones, las vivencias en ellos, son una herramienta fundamental para aproximarnos a un estudio del periodo y comprender sus consecuencias en el hoy.

El interés de las arqueólogas y arqueólogos por la dictadura, ahora atento a los ex centros de detención, también dependió de una serie de cambios operados en el interior de la disciplina. Estos estudios no sólo abordan la dimensión material del conflicto, sino que reflexionan acerca de la significación de esos espacios, de cómo los distintos actores en conflicto resignifican y manipulan los espacios a través del tiempo, de su análisis como sitios de memoria, de las relaciones de poder que los atraviesan, entre algunos de los temas destacados (Funari *et al.* 1999,

Zarankin y Salerno 2008).

El abordaje arqueológico de los CCD se inicia a fines de los noventa en Argentina, generando un nuevo campo de investigaciones. Los primeros trabajos realizados en Mansión Seré (Doval *et al.* 2010), Club Atlético (Zarankin y Niro 2006, Duguine *et al.* 2010), el Arsenal Miguel de Azcuénaga en Tucumán (Del Bel *et al.* 2020) jalonan el comienzo de las intervenciones arqueológicas. Tales investigaciones posibilitaron repensar las prácticas genocidas desde las evidencias materiales, proyectar políticas públicas patrimoniales y contribuir en causas judiciales y/o procesos de reconfiguración simbólica y política de estos espacios.

Dentro de la materialidad represiva, la arquitectura claramente destaca, como ningún otro medio material y constituye un dispositivo espacial que estructura y moldea las prácticas sociales. El análisis de las relaciones espaciales significativas entre las entidades del registro, permite reconstruir mínimamente su contexto y, en menor medida, su sentido original. En consecuencia, un edificio no se reduce a un mero objeto arquitectónico, es una entidad material que desempeña un rol activo en la constitución social de la realidad arqueológica (Ayán Vila 2003). Zarankin y Niro (2006) plantean que la arquitectura de los centros clandestinos revelaba los mecanismos empleados por los militares para destruir las identidades de sus víctimas. Los autores entendieron que la arquitectura de los centros promovía la deshumanización de las personas; tenía rasgos conectados con el panoptismo; y ostentaba una estructura no distributiva y ampliamente celularizada que instauraba el control. El CCD como “no-lugar” transforma a sus ocupantes en “desaparecidos”, precisamente porque no están en ningún “lugar”, o al menos no se conoce su localización (Zarankin y Niro 2006).

Los centros clandestinos, como otras instituciones disciplinarias, son espacios arquitectónicos de relevancia para analizar cómo el poder manipula el espacio (Baretta 2017, Fuenzalida Bahamondes 2011, Zarankin y Funari 2020). En las relaciones de poder, el entorno construido se constituye como un medio para su reproducción, un lugar desde donde se produce la puesta en escena del poder (sensu Balandier 1994).

Tomamos las herramientas de la metodología de la arqueóloga histórica- el trabajo con la materialidad específicamente de la “arqueología de la arquitectura” (Mañana Borrazas *et al.* 2002) principalmente análisis de circulación y visibilidad de los inmuebles abordados, cruzada con diferentes fuentes documentales. A estos análisis se suma el trabajo con la memoria oral, que en los contextos del terrorismo de estado y de la clandestinidad de la represión se volvió una parte fundamental del análisis para reconstruir lo sucedido. La memoria oral permite dar cuenta de las cosas no dichas, de los silencios

y los que ellos encierran.

Un aspecto importante a resaltar, es que un entorno espacial y sus significados no solo se pueden experimentar y vivir, sino que también se perciben. Mapas mentales sobre las espacialidades generadas en un determinado contexto social se construyen en la conciencia de los sujetos (Acuto, 1999, p.39). Lugares que han sido marcados por la violencia extrema, por el horror como los centros clandestinos de detención juegan un rol central (Vargas Álvarez 2019). Se hace imperativo entonces, por parte de las víctimas de estos acontecimientos y de la sociedad en su conjunto, resignificar estos espacios.

En el caso de los CCD, la percepción sobre el espacio, en tanto se generó en condiciones de tabicamiento, genera mapas superpuestos del espacio “habitado” (Lefebvre 1974). Distintos sobrevivientes pueden generar un mapa de lo que percibieron, que puede no ser coincidente con el espacio físico, por que entra en juego el aspecto perceptivo y en condiciones tales como el tabicamiento. El trabajo con los relatos de los sobrevivientes y vecinos permite explorar las maneras en que la orientación y la ubicación se producen dentro de un mundo que no se ve y que no se puede tocar (Colombo, 2017, p. 27).

Una arqueología con este *locus espacial y temporal* particular, situada en un país latinoamericano, “tercermundista” y en un periodo histórico concreto: los setenta- necesariamente debe funcionar como una herramienta para cuestionar la realidad social. Para ello es fundamental el compromiso político de las arqueólogas y arqueólogos, asumiendo su responsabilidad en la construcción de conocimiento y de discursos sobre el pasado en disputas con otros discursos. Si el conflicto y la subjetividad son tanto parte de la evidencia como de su interpretación, una multiplicidad de miradas se vuelven inevitables y las arqueólogas no podemos dejar de tomar parte por alguna de ellas.

### **Arquitectura para disciplinar: aspectos metodológicos**

Para la reconstrucción de los hechos que sucedieron en este espacio, en las diferentes etapas de uso de mismo se han trabajado con distintas fuentes: documentación bibliográfica, documentación testimonial, fotografías, entrevistas, notas y dibujos, así como se realizaron distintas instancias de prospecciones arqueológicas y relevamientos arquitectónicos. Dentro de este abordaje el testimonio de los sobrevivientes y vecinos fueron claves para la reconstrucción del funcionamiento del CCD.

La memoria oral brinda información significativa a la hora de analizar la espacialidad, y en particular a la hora de abordar los espacios de confrontación. Los espacios son vividos diferencialmente, buscamos dar cuenta de la dislocación y cruce de temporalidades en un mismo espacio a través de este trabajo con la memoria oral, así como con el cruce

de otras fuentes, como es el caso de las fotografías de diferentes épocas.

A nuestro entender, la utilización de los testimonios orales como fuentes, supone la construcción de una "historias desde abajo" lo que no significa el abandono de las fuentes consideradas tradicionales. La necesidad de utilizar nuevas fuentes proviene del interés por captar otra categoría de informaciones, que no consistan exclusivamente, en los discursos de los líderes sindicales, sino también captar las motivaciones, vivencias y opiniones de los trabajadores, protagonistas de los movimientos sociales, pero muchas veces excluidos de los trabajos académicos, aunque sin caer en el peligro de enfatizar en los temas sociales, desarticulándolos de los factores políticos. Para tal fin se procedió a la elaboración de un instrumento de indagación, una guía de entrevista semiestructurada (Guber 2004).

Una vez efectuada la guía de entrevistas se realizó el trabajo de campo consistente en 18 entrevistas en profundidad efectuadas a vecinos de la localidad, pobladores de las colonias y ex detenidos desaparecidos entre los años 2015 y 2019. Las entrevistas realizadas, fueron desgravadas, analizadas, y volcadas a una matriz de orden cualitativo y a una base de datos, permitiendo con esto construir información acerca de los procesos bajo estudio. A su vez realizamos una serie de entrevistas en el terreno, que buscó "rescatar" memorias "generadas" a partir del espacio. Aquellas que son rememoradas en el propio recorrido, y recabar las memorias inscriptas en cada uno de estos espacios.

Un elemento a tener en cuenta es la relación memorias-espacios se complejiza en el caso de procesos de elaboración de memoria y duelo tras acontecimientos traumáticos. Cuando nos referimos a pasados conflictivos, a recuerdos dolorosos de hechos atroces frente a los cuales las sociedades no disponen de herramientas suficientes para su asimilación, comprensión o forma de poner en palabras, el lugar también se convierte en un detonador de memoria, quizás con más fuerza.

Esta decisión metodológica se sustenta en el estrecho vínculo entre memoria y espacio, y la capacidad de este último de ser "disparador" de recuerdos. Los testimonios así juegan un papel fundamental para avanzar en comprender como se usó el espacio en los centros clandestinos, teniendo en cuenta que en la mayoría en los años posteriores a la dictadura se dieron una serie de modificaciones intencionales o no.

Para realizar la lectura de la configuración espacial y arquitectónica del lugar se efectuó un estudio de planta del plano producido por los propios detenidos, a partir de los planteamientos generados por la arquitectura y la arqueología. Luego se complementaron estos aportes con la información relevada en terreno, centrándonos

en las estructuras que permanecen en el sitio. Tomando herramientas de la arqueología de la arquitectura (Mañana Borreras *et al.* 2002), aplicamos análisis de los espacios arquitectónicos desde dos aproximaciones 1) a- el análisis de la forma, b- la diacronía de la forma y 2) como así también la percepción. Entendemos a *la forma* como la conformación de los volúmenes construidos, por lo tanto, el análisis formal consiste en un análisis geométrico, estructural. En este nivel de análisis se considera también el "cambio" de la forma en el tiempo (la diacronía de la forma).

Mediante prospecciones, relevamientos y cruce con la oralidad, realizamos una identificación de elementos característicos que nos permitieron identificar espacios y establecer cronologías relativas de las construcciones y en especial atendiendo a las modificaciones a lo largo del tiempo. Si bien los elementos que aluden a la presencia de ciertos espacios fueron registrados en las prospecciones, el cambio en éstos se abordó con el apoyo de las fotografías, documentos catastrales, fotografías aéreas y reconstrucciones sobre la base de los recuerdos. La fotointerpretación de fotografías históricas comparando con la forma actual fue lo que nos permitió la aproximación a las características originales del ingenio y su entorno, y evaluar los cambios sucedidos a través de los años en este espacio.

*El Análisis de La percepción analiza* la relación emocional y sensorial que establecen los individuos con dicho espacio. La circulación, la percepción visual y del sonido de los espacios, permiten acceder a una parte importante de la experiencia de la percepción de los espacios construidos, por ello se atendió a las sensaciones que se expresaron en la memoria, sobre los diferentes espacios. El vínculo con la memoria (lo que se dice y lo que se calla de los espacios), lo que se "tapa" o borra materialmente o que por el contrario perdura, o bien, se destaca. Este aspecto sensorial, necesariamente debió abordarse con una complementación entre los datos de análisis formales con los desprendidos del análisis socio histórico.

Los aspectos sensoriales que determinan el espacio incluyen el **movimiento** (Hillier y Hanson 1984) y la **visión** (Bender 2002) En la primera dimensión en relación al movimiento analizamos la **circulación**, la cual no solo se centra en el momento de entrada a cada espacio –o análisis de los accesos- sino que además permite integrarla a un sistema de tránsito que influye en la percepción de los volúmenes construidos que intervienen en la circulación tales como escalones, muros, aberturas, entre otros. Este análisis es fundamental en trabajos que abordan los CCD donde la percepción del entorno ha sido fundamental para reconstruir la espacialidad de la reclusión y la clandestinidad. De esta forma muros, escalones, aberturas, entre otros; para los detenidos en condición de *tabicamiento* se constituyeron en disparadores fundamentales para la reconstrucción a

través de la memoria sensorial de estos espacios.

Otra dimensión del movimiento es el análisis de *permeabilidad*, que es la facilidad o no de acceso a un espacio (Mañana Borrazas *et al.* 2002). Es otra categoría de análisis que evaluando el grado de resistencia al ingreso a un espacio, valora el grado de dependencia de unos respecto a otros. Esta valoración está dada por la aplicación de los análisis gamma propuestos por Hillier y Hanson (1984) en los que se miden la comunicación y el tipo de acceso entre espacios dándole valores a cada espacio según la permeabilidad de cada uno de ellos respecto a la entrada. En estos análisis los umbrales se constituyen en elementos claves por actuar como controladores de paso a determinado ambiente. Los diagramas de permeabilidad por ellos definidos se basan, por lo tanto, en el ordenamiento espacial, en el control del acceso y en el movimiento que éste permite. El uso de éstos diagramas permite una mejor comprensión de las relaciones identificadas a través del movimiento.

A partir del análisis gamma se calculan diferentes índices que fueron originalmente propuestos por Blanton (1994), estos son el índice de escala, de integración y de complejidad.

Por su parte los análisis de percepción visual se fundamentan en la cualidad transespacial de la visión, ya que actúa a distancia, crea una gradación visual según se dispongan los umbrales. Siendo los umbrales un medio de control de la circulación y también de restricción de la visibilidad, su existencia implica la restricción de ciertas áreas a individuos de una sociedad: no es un espacio público, de libre acceso, sino que sea cual sea el grupo discriminado, hay individuos que se quedan fuera.

La visibilidad comprende dos análisis complementarios (según Mañana Borrazas *et al.* 2002): uno se define como visibilidad desde un punto de vista determinado, contemplada desde el individuo que percibe, es la percepción desde o el dominio visual desde. El segundo análisis, el de la visibilización busca establecer el impacto visual de los volúmenes y espacios y determinar cómo estos influyen en las respuestas sensoriales, como se generan toda una serie de sensaciones en los sujetos, devastando su posibilidad de respuestas, deshumanizándolos. En el caso del análisis de los espacios que funcionaron como Centros clandestinos de detención se busca indagar sobre las características de estos espacios que generaron ciertas reacciones en los detenidos, buscando deshumanizarlos, aislarlos. El fin último de este análisis es identificar el orden y la organización de la percepción de los espacios construidos.

### **Arquitectura para recluir: resultados**

#### *Análisis de Forma*

El análisis de forma se realizó mediante prospecciones

y relevamientos efectuados en dos campañas: una campaña inicial en el año 2014 y otra en 2019. El trabajo se centró en dos unidades constructivas que formaron parte de la base militar y fueron utilizadas como CCD (TUC-SL 2 y TUC-SL3). Las prospecciones tuvieron distintas etapas, inicialmente consistieron en un recorrido por los edificios, la realización de un croquis, el relevamiento fotográfico, mediciones y realización de unas fichas de relevamiento arquitectónico, que entre las variables a analizar consideraban la forma de las unidades constructivas, conexiones, el estado de conservación de los muros y pisos, aberturas, entre otras variables. Con el fin de identificar, ordenar y datar las diferentes etapas por las que han discurrido los edificios analizados desde su construcción hasta el momento de su estudio.

Cada unidad constructiva fue identificada con una sigla SL (Santa Lucia) y una numeración para identificarlo del conjunto de las unidades constructivas, siguiendo una numeración acorde a su ubicación en la calle de la base.

#### *TUC-SL2:*

La estructura que denominamos TUC-SL2, es un edificio de planta rectangular que tiene 11 metros de frente por 20 metros de largo. El mismo se encontraba pintado al momento de relevamiento de color rosado muy deteriorado en el exterior y se pueden ver en producto del deterioro en porciones de los muros parte de los ladrillos. El mismo posee dos puertas de ingreso, la principal ubicada hacia la calle de la Base y la otra en la pared oeste de dicha construcción. Así también, se distinguen cuatro ventanales, dos de ellos ubicados en el frente y dos en la pared oeste. En la pared norte y sur se pueden ver unos ventanales que se encuentran actualmente sellados, los ladrillos con los que fueron tapiados estos son del mismo tamaño de los ladrillos con los que se realizó la construcción por los cuales el sellado de los mismos no sería reciente. La fachada presenta numerosas marcas de perforaciones circulares, las cuales fueron planteadas como posibles rastros de impacto de bala (Cattáneo 2015)

El piso de este edificio se encontraba cubierto con una capa de cemento alisado pintado de color rojo, sin embargo, en porciones del mismo se pueden ver rellenos posteriores con cemento gris. Las paredes del interior se encontraban pintadas de color blanco pero debido al deterioro de la pintura, que se descascara, se pueden distinguir por debajo porciones pintadas en color rosa y otras en color celeste. También debido al deterioro, en algunas porciones de la pared se llegaba a percibir los ladrillos que conformaban la construcción (Cattáneo 2014).

El techo que actualmente cubre esta construcción es un techo de tipo plano realizado con chapa de metal. Este edificio originariamente cumplía la función de depósito de las bolsas de azúcar, debido a esto sus características constructivas, como la altura y el largo de la misma,



**Figura 2.** Frente de la Escuela Fray Luis Beltrán (TUC SL3). Fotografía tomada por la autora Año 2015.

**Figure 2.** Front of the Fray Luis Beltrán School (TUC SL3).

difieren de las otras unidades constructivas registradas. Se pudo observar el cambio en la estructura del techo, que anteriormente poseía un “campanario” construcción funcional a su rol como depósito de bolsas de azúcar según relatan los testimonios.

En el año 2014, tras una denuncia, se realizaron los trabajos por parte de la Policía Federal tras el pedido por parte de la justicia Federal. El trabajo de la policía consistió en la exploración con el reactivo para la detección de sangre latente de marca “Bluestar Forensic” sobre la totalidad de las paredes y las columnas existentes. Los sectores que presentaron pequeñas máculas a modo de coloraciones semejantes a sangre en cuanto a color, luminiscencia e intensidad, fueron un total de tres muestras: un escalón de la escalera de descenso al sótano, una columna y en el sector debajo de la escalera. De los resultados anteriormente presentados correspondientes se efectuaron posteriormente los análisis in situ para la determinación de hemoglobina humana con el kit Obti Hexagon, siendo el único resultado positivo sobre una muestra tomada en un escalón de la escalera que se dirige al sótano (Ronelli *et al.* 2015).

A partir de esta intervención judicial, se procedió a la realización de una serie de modificaciones en este espacio. Desde el año 2014 hasta la actualidad se realizaron numerosos cambios principalmente la reapertura del ingreso al sótano y la construcción de una habitación que restringe el ingreso al mismo así como una construcción adosada al frente para el guardia de la policía federal apostado ahí.

En el año 2017 se realizó un relevamiento expeditivo de la instalación, se tomaron fotografías y se procedió a la elaboración de un croquis de dicho espacio. El mismo tiene las medidas del piso superior con la diferencia que se encuentran una serie de arcadas equidistantes que conforman la estructura de sostén del piso superior. En el piso de la misma se observó una acumulación de sedimentos, en algunos sectores gran cantidad de escombros, como en sector Sur del sótano cercano a la escalera- lugar donde relatan algunos testimonios se encontraba una conexión con un túnel que llevaba a la

edificación contigua, unidad SL3 o ex escuela Fray Luis Beltrán.

La estructura edilicia del sótano se remonta a principios del siglo XX, y posee las características de las construcciones típicas de los ingenios, con ladrillo a la vista y en sectores de cimientos en piedra. Dentro de los materiales observados en el interior se encuentran una serie de tambores de aceite de 200 litros- similares a los que se pueden observar en las fotografías del año 1975 en el frente de la base (ver figura 3). También se pueden observar toda una serie de materiales como basura, alambres, hierros, frascos de vidrios, entre mucho sedimento y escombros.

#### TUC-SL3

La otra construcción analizada es el edificio de la actual Escuela Fray Luis Beltrán. Cabe aclarar que, si bien aún sigue siendo la Escuela Fray Luis Beltrán, la misma no está en uso desde el año desde el año 2008 dado que según un expediente de Defensa Civil sugirió el cambio de lugar por “peligro de derrumbe” del edificio. La elección de este espacio tiene que ver con su función como parte del CCD. Anteriormente no mencionada en las denuncias de CONADEP<sup>3</sup> y comisión Bicameral<sup>4</sup>, la información surgió a

<sup>3</sup> Con el retorno de la democracia, el 15 de diciembre de 1983, con el fin de investigar los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura, Alfonsín creó, a través de este decreto, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, más conocida como la CONADEP. De esta manera, la CONADEP fue un órgano descentralizado creado con el objetivo de aclarar e investigar la desaparición forzada de personas producidas durante la dictadura militar en la Argentina, que dio origen al Informe “Nunca Más”, también conocido como “Informe Sábado”, publicado por primera vez en 1984. Este informe tiene la primera recopilación masiva de testimonio sobre los desaparecidos y sobre los Centros clandestinos del país.

<sup>4</sup> Ante la presión ejercida por los organismos de DD.HH. el gobernador de la provincia de Tucumán Fernando Riera decreta la Ley 5599 que contempló la creación de una Comisión Bicameral que tenía como objetivo la recepción de denuncias, tanto de la Capital Provincial como del Interior, la entrevista con los organismos de DDHH, la inspección acorde a las denuncias, el secuestro de libros de la Policía Provincial, entre otras tareas. El informe de lo trabajado por esta Comisión sería publicado en 1991, por gestiones de APDH Tucumán en España y se constituye en uno de los únicos casos en que las provincias realizan su propia investigación sobre los delitos cometidos durante la dictadura y es una fuente fundamental de consulta para los investigadores en la temática en la provincia. Para profundizar ver: Kotler, R. 2007 “Análisis del Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los DD.HH. en la Provincia de Tucumán (1974-1983)”.



**Figura 3.** Fotografía inédita año 1975 Archivo Diario La Gaceta. En la imagen se puede ver a los soldados conscriptos en las afueras de la base- TUC SL2.

**Figure 3.** Unpublished photograph year 1975 La Gaceta Newspaper Archive. In the picture you can see the conscript soldiers on the outskirts of the base - TUC SL2.

partir del trabajo con los relatos testimoniales con los cuales avanzamos en reconstruir parte de la historia del edificio.

El inmueble de la Escuela Fray Luis Beltrán es un edificio que tiene unos 22 metros de frente por unos 17 metros de profundidad. El ingreso se realiza por una puerta en el frente que da a la "calle de la base"- Calle Álvarez Condarco.

Por esta entrada se accede a un salón grande de unos 9 por 5 metros donde se encuentra en la pared norte una chimenea, la pintura de este espacio es de color blanco crema. Este salón funcionaba a modo de aula, contiguo a este hacia el sur, se encuentra una habitación de color rosada de menores dimensiones donde funcionaba la dirección de la Escuela. Hacia el Sur de la dirección, ingresando por un pasillo se encuentra una habitación de mayores dimensiones que se usaba como aula. Al final del pasillo por una puerta se accede a un espacio que funcionaba como cocina. Sobre el pasillo también se encuentra hacia el oeste el acceso a un baño y a otro pasillo por el cual se ingresa al patio (figura 4). El exterior de la Escuela se encuentra pintado de color rosado, donde a través del descascamiento se pueden observar otras capas de color de pintura blanco y algunas marcas de pintadas que analizaremos en otro apartado.

Alrededor del patio de la Escuela se encuentran una serie de espacios, hacia el Sur se encuentra una puerta que conecta con la cocina, hacia el oeste de la continuación de la cocina se encuentra un pequeño baño. Hacia el este del mismo se encuentra una habitación de unos 3.9 por 3.9 metros, que se accede por una puerta orientada al Oeste, el interior de esta habitación está pintado de azul. Hacia el norte de la misma se accede a otra habitación con un ingreso hacia el sur que da a un pasillo que hacia el final tiene una puerta por la cual se sale de la Escuela por la parte trasera.

Hacia el Norte del patio se encuentra una tarima de unos 5,8 por 3.2 metros, la cual se menciona era utilizada como parte de los actos escolares. Hacia el Este del patio se encuentra una pequeña habitación de 1.2 por 2 metros de profundidad, con una abertura hacia el patio. Hacia el Sur de la misma se pueden visualizar 2 aberturas selladas que dan la pauta de acceso a las habitaciones de igual forma que la antes señalada.

#### *Análisis Diacrónico*

La instauración de la base se inicia con el decreto por parte del gobierno nacional que inaugura el Operativo Independencia en la provincia, tras el mismo el 9 de febrero de 1975 miembros del ejército llegan a Santa Lucía e instalan la base militar, en el predio que correspondía al ingenio. Es en esta etapa que se registran varios cambios en el predio en cuanto al aspecto que cobra el mismo, los patrones de movimiento, las posibilidades de accesibilidad y las condiciones de visibilización. Algunos de estos cambios fueron identificados en el terreno por las tareas de registro de campo y en una triangulación con las entrevistas a los vecinos y los testimonios de los ex detenidos desaparecidos y el trabajo con fotografías de la época.

Entre los galpones del Ingenio y el sector de administración abrieron una calle -la calle de la base- que ya se visualiza en la fotografía aérea sacada en 1976 (marcada con rojo en la Figura 23), por donde se movilizaban los militares. El ingreso a la base se realizaba por la entrada noreste de la calle. "toda esa parte estaba cerrada, pero la entrada era por donde yo le digo que está ahora la biblioteca. Claro al frente por la avenida, (...) No se podía pasar como ahora que es una calle." (Testimonio G.C entrevistada por la autora en mayo de 2013) En el otro extremo de la calle de la base se encontraba un muro ancho que aislaba al predio del resto de la población. Es en esta área que se encontraba ubicada entre el muro y los galpones del ingenio que se ubicaban los baños de los soldados conscriptos y un mástil con la bandera nacional. "Y ahí



era plaza de armas, y ahí había un mástil más o menos donde estaba la columna, y contra la pared esta era el baño de tropas". (Testimonio M.R entrevista realizada por la autora en mayo de 2013) Estos espacios actualmente se encuentran dentro del predio cercado que es propiedad de la Cía. Azucarera Santa Lucía.

En donde estaban emplazadas las quintas del Ingenio los conscriptos se instalaron en carpas y la antigua casa del administrador fue utilizada como vivienda de los altos mandos del Ejército "Todo este predio digamos, todo esto, era la casa del administrador y ahí tenían bibliotecas, especie de subsuelos con madera. Los mandos del ejército, cuando ha estado Vilas es acá" (Testimonio MR entrevista realizada por la autora en mayo de 2013).

En el edificio TUC SL2 donde en épocas del ingenio funcionaba el depósito para las bolsas de azúcar, - fue utilizado como lugar de reclusión y tortura. En el edificio del depósito se encontraba una construcción subterránea- el sótano- donde muchos detenidos mencionan haber permanecido detenidos ahí, CONADEP y Comisión Bicameral reconocen este espacio como el CCD. En base a recientes testimonios, algunos ex detenidos mencionaron permanecer también detenidos en el edificio contiguo TUC SL3, donde había una serie de "calabozos" donde estaban detenidos, así como un espacio utilizado como sala de tortura.

El relato testimonial de P. detenido en dichas instalaciones menciona la existencia de una serie de habitaciones hacia el Este del patio que funcionaban como calabozos. Todas ellas se encontraban en uso y con las aberturas que miraban hacia el patio. En el salón de ingreso al edificio, se encontraba el lugar donde se encontraban los militares que custodiaban el lugar, una especie de "casino de oficiales". La habitación en el vértice Sureste del patio, fue utilizada como el lugar donde se realizaban interrogatorios, como sala de tortura. Según otros testimonios, recopilados principalmente en CONADEP y Comisión Bicameral el sótano que se encontraba en el subsuelo del depósito contiguo, fue utilizado también como espacio de tortura y reclusión de detenidos-desaparecidos.

Las habitaciones que fueron utilizadas como calabozos tenían una serie de aberturas que hoy se encuentran selladas, en el caso de los calabozos 2, 3 y 4. En este último, sin embargo, el cierre de las aberturas presentan una estructura arquitectónica similar a la construcción original por lo cual nos abre el interrogante sobre en qué momento se realizó.

#### *Análisis desde la percepción del espacio.*

Del análisis de la circulación sabemos que se implementaron una serie de medidas para restringir el acceso al predio donde se encontraba la base. Esta restricción se consiguió mediante una vigilancia militar constante en la entrada

y dentro del predio, y la instalación de un mangrullo con el cual se tenía una visual general del espacio de la base, situación que aumentó el temor de los vecinos con respecto a sus nuevos habitantes. La selección de este conjunto de edificios se vinculó a las características de visibilidad del área en que se emplazaban, ya que esto posibilitaba un mejor control del espacio, como la existencia de la muralla hacia el sur de la calle de la base, los portones de ingreso, etc. No es casualidad que todos los accesos a las construcciones tengan al frente hacia la calle de la base donde la visual desde el exterior era impedida por la muralla sur, que implicaba un gran obstáculo para la visualización de lo que ocurría allí. De esta forma no sólo se lograba una restricción a la circulación sino a la visual, con posibilidades de tener un mayor aislamiento de lo que acontecía en el interior de este espacio.

Esto implicó una modificación de los patrones de accesibilidad para los habitantes del pueblo, imponiéndose una restricción a la libre circulación que los vecinos habían sostenido anteriormente. A partir de la instalación de la base fue cotidiano el libre acceso de camiones y jeeps vinculados al Ejército.

Dentro de este análisis de percepción se intentó identificar toda una serie de elementos que influían y dirigían la circulación del detenido al interior del campo, tomando en cuenta las condiciones de "tabicamiento" que modificaban la percepción, tomando un rol preponderante otros elementos perceptivos, como el cambio en el ambiente; cierre de aberturas, la existencia de escalones que dificultaban el caminar estando vendados, entre otros.

"Esa noche me traen por primera vez a la base. Yo me imaginaba por que uno se ha criado dentro del Ingenio, adonde está el Centro de Jubilados porque observá vos, ahí en el medio del centro de jubilados hay una especie de verja que son como de ladrillos y bueno yo me arrime más o menos y había gente. Se sabía que había mucha gente por el rumor, gritaban, lloraban la gente vieja tosía, las criaturas, se escuchaba no nos veíamos porque estábamos vendados los ojos." (Testimonio MR entrevista realizada por la autora en mayo de 2013).

En lo que respecta en particular al edificio TUC SL3 a partir del trabajo con los planos de planta realizados, se procedió a la elaboración de un análisis gamma (Hillier y Hanson 1984). Como resultado obtuvimos un gráfico de la estructura, compuesta por nodos- que representa los diferentes espacios-, y las conexiones- entre los distintos nodos-.

Tomando el trabajo de Blanton (1994) a partir del modelo gamma, se procedió al cálculo de de los índices de escala,



**Figura 4.** En la imagen se muestra el plano de TUC SL3 y la realización del análisis gamma, en el margen inferior se presenta el gráfico derivado del análisis gamma.

**Figure 4.** The image shows the plane of TUC SL3 and the performance of the gamma analysis, in the lower margin the graph derived from the gamma analysis is presented.

integración y complejidad. En el índice de escala -que parte desde el valor mínimo de 1 que indica una estructura de tamaño pequeño- obtuvimos el valor de 13. Este valor nos muestra un grado de compartimentación del espacio, dividido de tal manera que permita maximizar elementos de aislamiento como habitaciones. Esta estructura revela al mismo tiempo la necesidad del centro de generar un espacio celularizado como eje para su funcionamiento y control de los detenidos. Por su parte, los índices de integración y complejidad evidencian que se trata de espacios no distributivos y con alto grado de aislamiento.

En el análisis de la percepción visual vemos que, si bien había ciertas restricciones según la referencia de los vecinos como la existencia de las quintas con algunos árboles y cañaverales en esta manzana, estas no constituían un impedimento visual para ver desde la calle oeste que bordea al predio, hacia el interior del mismo y parte de lo que ahí se llevaba a cabo, así se generó un interjuego entre lo oculto y lo visible. Los CCD no fueron solo funcionales a la desaparición y tortura de aquellos considerados “subversivos”, sino que funcionaron, también como una forma de disciplinamiento hacia la sociedad de conjunto (Calveiro 1998). Lo “clandestino”, el “secreto” fueron características del dispositivo desaparecedor y diferencia a los CCD de otros dispositivos panópticos. Esta clandestinidad hacia afuera se reproducía hacia adentro fortaleciendo la incertidumbre del secuestrado sobre su futuro. Sin embargo, hubo excepciones como relata P en su testimonio

“yo estaba sin venda..claro por la edad supongo yo a mí no me querían vendar. Con la edad que yo tenía y para hacerme...me querían trabajar psicológicamente opino yo. Por lo cuanto me hacían ver y me amenazaban todo el tiempo. Y me hacían ver eso para que yo vea lo que a mí me podía pasar si yo no decía”

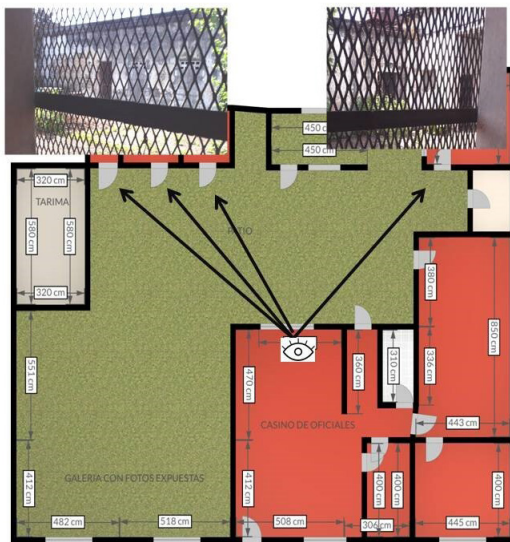
Los sobrevivientes y vecinos tenían que dar cuenta al resto de la sociedad de las atrocidades vividas, de lo que a los

otros podría pasarles. Ese lugar antes de acceso, ahora era un lugar vedado pero donde se dejaba entrever lo que sucedía en su interior, manipulando conscientemente la “visibilización”/“invisibilización” como un modo de implantación del terror y el disciplinamiento del pueblo. Así la existencia de la base en el medio del pueblo de Santa Lucía funcionó como una herramienta atemorizante y silenciadora acerca de los que estaba aconteciendo. Los pobladores de Santa Lucía vivían en un pueblo militarizado, donde todos se sentían vigilados por los nuevos ocupantes.

Realizamos el análisis de percepción visual a un nivel más micro, específicamente en las instalaciones de la actual Escuela Fray Luis Beltrán. Donde realizamos un análisis de la visibilidad desde el lugar donde se encontraban los detenidos y por otro lado de visibilización desde el lugar de quienes ejercían la guardia del centro de detención. Es así que pudimos observar que desde el lugar donde estaba asentada la guardia, el “casino de oficiales” según el relato de un sobreviviente, se tenía buena visión de los calabozos lo cual facilitaba la tarea de control, así como generaba en los detenidos la sensación de control permanente aun así no lo estuvieran llevando a cabo.

Ramírez Rivera (2019), marca una serie de elementos para analizar los centros clandestinos como dispositivos panópticos. En relación a estos sostiene que para analizarlos hay que tener en cuenta dos dimensiones, por un lado, la disposición arquitectónica que da algunas pautas de restricciones y, una segunda dimensión que lo constituyen las prácticas que se llevaban a cabo en su interior. En lo que se refiere a la disposición arquitectónica del edificio donde funcionó el centro clandestino si bien el mismo no fue construido para tal fin, sus espacios interiores fueron refuncionalizados y adaptados para el propósito del uso como CCD.

Es así que la misma autora plantea que a nivel arquitectónico los CCD presentan cuatro componentes indispensables para su funcionamiento: un espacio



**Figura 5.** En el siguiente gráfico se puede observar, la visibilización que se tenía del área de calabozos, así como de la sala de tortura, por parte del sector de guardia del CCD.

**Figure 5.** The following graph shows the visibility of the cell area, as well as the torture room, by the CCD guard sector.

principal de concentración de los detenidos, la presencia de salas de tortura, los espacios habitacionales de los guardias a cargo del centro, y un cuarto elemento que se refiere a la disposición general del espacio. Este último, era dado que el objetivo particular de los CCD era el control de los detenidos, y para ejercer dicho control era necesario que los guardias tuvieran una visión total o casi total del espacio. Para tal fin se buscó que la disposición general permitiera que quienes controlaban pudieran vigilar en todo momento y ninguno de sus movimientos quedase fuera de su observación.

Es así que analizando particularmente el edificio donde funciona la escuela encontramos los cuatro elementos, un espacio de concentración de los detenidos, principalmente los calabozos; la existencia de la sala de tortura, el espacio donde se concentraba la guardia y una disposición general del espacio que contribuía al control de los detenidos.

La instalación de la base militar en Santa Lucía jugó este rol de atemorizar y disciplinar al conjunto de los habitantes, situación que se expresa en cada entrevista realizada a los que vivieron esos años en el pueblo.

## Conclusiones

Los Centros clandestinos de Detención cumplieron un rol clave en el funcionamiento del plan sistemático de exterminio. La arquitectura en la base era utilizada para quebrar al individuo, para obtener información por medio de la violencia psicológica y la práctica de la tortura física. Eso se percibe a partir de la instalación de celdas

pequeñas, aisladas una de otra, abiertas a la vigilancia constante por parte de los repesores del centro. El tabicamiento en la mayor parte de los detenidos, el acto de retirar la capacidad visual tenía por fin la vulnerabilidad de la persona, negando el reconocimiento de los espacios y de sus torturadores. Esta práctica influyó en la percepción que los detenidos tuvieron del espacio donde fueron recluidos, el estar vendados los ojos hizo que cada uno en función de sus otros sentidos fuera adquiriendo una percepción de espacio diferencial, así como también de las prácticas que se llevaban adentro del CCD. Recurrir a la memoria de los sobrevivientes, a sus relatos nos permite explorar las maneras en la percepción se produce en un mundo que no se ve y que no se puede tocar.

La materialidad de la represión está mostrando es que a partir del momento en que una persona era ingresada dentro de un CCD, la violencia destinada sobre esos cuerpos tenía la intención de destruir la identidad del individuo, deshumanizarlo. Volver a la persona un objeto sujeto al accionar de los repesores. El cuerpo de los detenidos es parte crucial del proceso, porque constituye la propiedad última del ser humano, por el cuerpo pasan las experiencias, las memorias, haciendo del cuerpo un hilo conectivo entre las memorias y los espacios de la historia reciente.

Los CCD fueron un eslabón necesario del dispositivo desaparecedor, pero su función no se remite solo a ese plano, sino cumplían un papel en la difusión capilar del terror (Jemio 2020). La base emplazada en el medio del poblado, dejando entrever lo que en su interior sucedía, tenía un claro rol disciplinador al conjunto de los habitantes. En este trabajo también quisimos dar cuenta de la memoria también de las y los vecinos, no solo de los sobrevivientes, y los relatos que circulan en el presente del poblado. A partir de esto mostramos como convergen toda una serie de significaciones y memorias en torno a un mismo espacio, así la cultura material se conforma en un relictos del pasado que es reconfigurada por cada individuo a través del tiempo transformándose en vehículos hacia ese pasado, en depositario de esas memorias.

Recorrer estos espacios tiene el potencial de poder activar diferentes sentidos para distintos actores a partir de las relaciones y encuentros que se establecen con el lugar. Diversas memorias, percepciones y vínculos emergen en el encuentro con el CCD y sus materialidades, como en las evocaciones a partir de las vivencias en los mismos.

La arqueología en estos contextos se desarrolla en escenarios de tensión, donde hay disputas por las memorias en torno a estos espacios. En el caso particular de Santa Lucía, por la historia que tuvo con la existencia de organizaciones político armadas y las acciones de las mismas en la zona, el relato de la "teoría de los dos demonios" ha encontrado asidero. Espacios en los que

confluyen un sinnúmero de capas de memoria, y donde la memoria traumática de los hechos bajo dictadura tiende a ser borrada, negada. Siempre es difícil hablar sobre el pasado contemporáneo, un pasado que influye en el presente desde el cual investigamos.

La arqueología en tanto modo particular de hacer, saber y representar la relación entre el presente y el pasado, en tanto tecnología del poder-saber, también cuenta con instituciones, relaciones y recursos que son puestos en práctica para no solo construir narrativas y representaciones sobre el pasado sino también condiciones para que aquellas que sean posibles en el presente. Las distintas fracciones sociales libran poderosas luchas sobre lo que es recordado y lo que se olvida del pasado (Van Dyke y Alcock 2003). Las arqueólogas y arqueólogos y los conocimientos que creamos, forman parte de esas luchas, nos guste o no. Lo que elegimos recordar, lo que elegimos estudiar, qué preguntas hacemos y cómo enmarcamos las respuestas; todas tienen importancia política. En este sentido, la arqueología puede mediante su hacer y su saber, construir condiciones para producir conocimiento, recuperar historias y experiencias y construir memoria y relatos en torno al pasado.

Como sostiene Laguens (2021) la arqueología en estos contextos es la materialidad de relatos y hechos, y está cargada de significados de agencia y capacidades de afectar, es una memoria viva. En el caso particular de Santa Lucía estos trabajos han permitido a un grupo de vecinos rescatar la memoria sobre estos hechos, y también como investigadora me ha permitido poder aproximarme a la multiplicidad de relatos, de vivencias, de sentires sobre este periodo. Estos muchos cargados de silencios, de imposibilidad de nombrar la ignominia a la que fueron sometidos. Relatos que afectan hoy en el presente en un poblado que se encuentra muy dividido, donde los lazos estrechos de sociabilidad que existían fueron cortados por la dictadura. Estos lazos, estas historias poco a poco algunos vecinos vienen batallando por volverlas a unir a que se conozcan, a que sigan vivas, poder contribuir desde la arqueología a rescatar es parte del trabajo aquí expuesto.

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2021

## Agradecimientos

A cada uno de los sobrevivientes y pobladores de Santa Lucía que me abrieron las puertas de esa memoria traumática para poder realizar este trabajo. A los evaluadores que permitieron enriquecer este trabajo con su lectura atenta y mi profundo agradecimiento a la Dra. María Lorena Cohen por transitar conmigo cada año y avance de esta investigación.

## Referencias bibliográficas

Baretta, J. R. (2017). Por una Arqueología Feminista

da ditadura no Brasil (1964-1985). *Revista de Arqueología, Volumen 30(2)*, 08-34. <https://doi.org/10.24885/sab.v20i2.541>

Bender, B. (2002). *Landscape and politics. The material culture reader*, 135-140.

Blanton, R. E. (1994). *Houses and households: A comparative study*. Springer Science & Business Media.

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue. Buenos Aires

Cattaneo, C. (2014). *Mapeo de la barbarie. Análisis de un Paisaje: el ex Ingenio como centro clandestino de detención. Dpto. Monteros, Tucumán (1975-1981)*. Tesina de Grado en Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán. Inédito

Cattaneo, C. (2015). Memorias de la represión en los muros. La base militar de Santa Lucía. Dpto. Monteros, Tucumán (1975-1982). *Zaranda de Ideas: Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología, Volumen 13(2)*, 91-106. <http://documentos.revistalazaranda.com.ar/13/1306Cattaneo.pdf>

Cattaneo, C., Del Bel, E., Neder, S. A., y Salvatore, B. L. (2019). Las doctrinas militares: la represión política en Tucumán, Argentina (1975-1983). *Kamchatka. Revista de análisis cultural, Volumen (13)*, 373-394. <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/13197>

Chaparro, M. G., y Curtoni, R. P. (2019). Arqueología y memoria en un ex centro clandestino de detención y tortura de personas: Monte Pelloni, partido de Olavarría, Buenos Aires (Argentina). En: *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Ataliva, V., Gerónimo, A., & Zurita, R. comp.. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tucumán.

Colombo, P. (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal. Tucumán, (1975-1983)*. Colección Justicia transicional, derechos Humanos y Violencia de masa. Editorial Mino y Davila

Comisión Bicameral de la Provincia de Tucumán. (1991). *Informe de la Comisión Bicameral investigadora de las violaciones a los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

- CONADEP. (1985). *Nunca Más*. Informe Comisión Nacional sobre la Desaparición de personas. EUDEBA, Buenos Aires.
- Cruz, M., Jemio, A. S., Monteros, E., y Pisani, A. (2010). Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975-Marzo de 1976. *Actas de las Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA "Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales"*. Tucumán: Asociación de Historia Oral del Noroeste Argentino, Universidad Nacional de Tucumán.
- Doval, J.; P.F. Giorno, M.T. de Haro y A. Diana (2010). Mansión Seré: Una reconstrucción arquitectónica desde la imagen fotográfica. En *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*. Ed. M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte. Pp: 215-226. Editorial Libros del Espinillo, Buenos Aires.
- Del Bel, E., Cattaneo, C., Giusta, M., Lépori, M., & Neder, S. (2020). El Arsenal Miguel de Azcuénaga (Tucumán, Argentina) como Centro Clandestino de Detención. Un abordaje interdisciplinario. *Revista Mundo de Antes, Volumen 14(2 (julio-diciembre))*, 21-54. <http://www.mundodeantes.org.ar/revistas15.php?nlibro=17>
- Duguine, L.; S. Durán; G. Dorou y V. Contissa. (2010). Ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio "Club Atlético": resultados preliminares de la excavación realizada durante el año 2009. Trabajo presentado en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Foucault, M. (1987). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI, Mexico DF.
- Fuenzalida Bahamondes, N. (2011). Cuartel Terranova, análisis de la configuración espacial en relación a las estrategias de represión y control de detenidos y torturados. *La Zaranda de Ideas: Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología, Volumen 7(1)*, 49-63. <https://plarci.org/index.php/lazarandadeideas/article/view/505>
- Funari, P. (1999). Arqueología e historia. Arqueología histórica mundial y de América del Sur. *Anales de Arqueología y Etnología Volumen 50/51*, 109-132.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Hillier, B., Hanson, J., & Peponis, J. (1984). *What do we mean by building function?*. E & FN Spon Ltd.
- Jemio, A. S. (2020). La red de espacios de detención clandestina en Tucumán durante 1975. *Revista Mundo de Antes, Volumen 14(2 (julio-diciembre))*, 175-209. <http://www.mundodeantes.org.ar/revistas15.php?nlibro=17>
- Jofre, I.C. (2019). De los centros clandestinos de detención a los territorios represivos en San Juan: caminando entre las ruinas de la violencia. *Revista de Estudios sobre Genocidio. Año 10, volumen 14*. Buenos Aires. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/reg/article/view/334>
- Laguens, A. (2021). Rematerializando ausencias: contar la desaparición forzada de personas desde el registro arqueológico en ex centros clandestinos de detención en Córdoba, Argentina. *Anuario de Arqueología, Rosario (2021), Volumen 13*, 17-27. <https://doi.org/10.35305/aa.v13i13.77>
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Malasia: Blackwell.
- Mañana Borrazás P., R. Blanco Roeta y X. Ayán Vila (2002). Arqueotectura 1: bases teórico metodológicas para una arqueología de la arquitectura. *TAPA Volumen 25*, 12-101.
- Mercado, L. (2005). *Santa Lucía de Tucumán: La Base*. Buenos Aires, Editorial Indugraf S.A.
- Ministerio de Defensa (2015). *Relevamiento y análisis documental en los Archivos de las Fuerzas Armadas 1976-1983*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ramírez Rivera, B. P. (2019). "Una puerta con mirilla de ojo sanción". Centros Clandestinos de Detención de la Argentina como dispositivos panópticos (1976-1983). *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda Época, (10)*, 38-41. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/24501>
- Ronelli, J.O.; H. L. Del Monaco y J. O. Ossola (2015). Determinación de trazas de sangre en delitos de Lesa Humanidad en la Provincia de Tucumán. En: *Revista de la Secretaria de Investigación y desarrollo del Instituto Universitario de la PFA*. NRO. 1 / Diciembre de 2015 <https://>

[www.universidad-policial.edu.ar/pdf/iyd/iyd\\_RevistaMinerva\\_2015-1\\_1.pdf](http://www.universidad-policial.edu.ar/pdf/iyd/iyd_RevistaMinerva_2015-1_1.pdf)

Sur", *Arqueología de la Arquitectura*, 17: e103. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2020.011>

Van Dyke, R. M. y S. E. Alcock (2003) *Archaeologies of Memory*. Blackwell Publishers, Oxford.

Zarankin, A. y C. Niro. (2006). La materialización del sadismo. Arqueología de la arquitectura de los centros clandestinos de detención de la dictadura militar argentina (1976-1983). En: A. Zarankin y P. Funari (Eds.), *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina, 1960-1980*, 159-182. Córdoba, Editorial Brujas.

Vargas Alvarez, S. (2019). Espacialidades de la memoria. Lugares para abordar el pasado conflictivo en la Colombia contemporánea. *Políticas, espacios y prácticas de la memoria. Disputas y tránsitos actuales en Colombia y América Latina*, 149-183. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Zarankin, A. y M. A. Salerno. (2008). Después de la Tormenta. Arqueología de la Represión en América Latina. *Revista Complutum Volumen 19*, 21-32. Madrid, España <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220021A>

Zarankin, A. (2003). Arqueología de la Arquitectura, modelando al individuo disciplinado en la sociedad capitalista. *Revista de arqueología americana*, 25-41.

Zarankin, A. y P. Funari. (2006). *Arqueología de la Represión y la Resistencia Política en América Latina 1960-1980*. Compiladores. Colección Contextos Humanos. Encuentro Grupo Editor.

Zarankin, A., Mazz, J. M. L., y Maguire, P. P. F. (2021). La sombra del Cóndor: Breve panorama de Arqueología de la Represión y la Resistencia en América del Sur. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia, Volumen 36*, 126-147. <https://doi.org/10.11606/issn.2448-1750.revmae.2021.163821>

Zarankin, A. y Funari, P. P. A. (2020): "Arqueología de la Arquitectura, una mirada desde América del